

DOCTOR
JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
MAGISTRADO PONENTE
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
E. S. D.

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: GLORIA MERCEDES NARANJO DE PIMIENTA Y OTROS
DEMANDADO: SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR - SIVA SAS Y OTRO
RADICADO: 20-001-23-33-000- 2022-00270-00

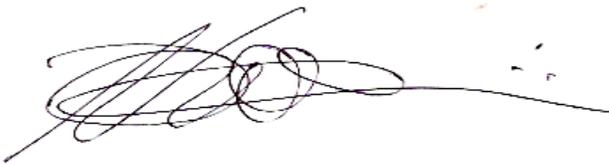
ASUNTO: RENUNCIA DE PODER

NÉSTOR DAVID OSORIO MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.167.449 de Cartagena y Tarjeta Profesional No. 97.448 del C. S. de la J., actuando en mi condición de apoderado del **SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR- SIVA S.A.S**, identificada con Nit 900.404.498.-6, con el debido respeto comparezco ante su despacho, con el fin de manifestarle que renuncio al poder conferido dentro del proceso de la referencia.

Lo anterior, fue notificado previamente a mi representado a través de correo electrónico.

Recibo notificación en la siguiente dirección electrónica:
osoriomorenoabogado@hotmail.com

De usted atentamente,



NÉSTOR DAVID OSORIO MORENO
C.C. No. 73.167.449 de Cartagena
T.P. No. 97.448 del C. S. de la J.